en particular, siniestramente interpretada por algunos y hasta censurada, aunque por pocos, á lo que es de creer, por falta de datos exactos, precisos para juzgar con acierto, aun de acciones menos complicadas, ó mas indiferentes. Una ambicion burlada, el amor propio ofendido y con frecuencia pasiones mas innobles han bastado tambien en todos tiempos para formar y establecer precipitadamente juicios errados de las cosas mas sencillas, sin ir á buscar siempre el origen de tales sinrazones en la exageracion de los partidos, en la efervescencia dc los ánimos agitados, ó en el choque de opiniones encontradas: no pocas veces se vén reunidas unas y otras causas, y este es el origen de la prevencion con que se leen y que desvirtua generalmente y mas en materias políticas, el mérito de las historias ó relaciones contemporáneas. Por eso las corporaciones y personas, que tienen una opinion de que responder, ó un nombre sin tacha que conservar, deben apresurarse á hacer manifiestos los acontecimientos de su vida pública, no para prevenir el juicio de sus conciudadanos, de que siempre el mas osado procura apoderarse, sino para poner en su verdadero punto de vista, ó rectificar hechos truncados y desfigurados, que de otro modo perjudicarian notablemente á su honor y buena fama. Por eso hoy los gefes y oficiales del tercer Departamento de Artillería, que aspiran á conservar ilesa entre los habitantes de esta capital la buena opinion que una vez les merecieron y que deben responder á la nacion, al Gobierno y á sus compañeros del honor sin mancilla del cuerpo á que se glorían pertenecer, se vén obligados á presentar á su vista el cuadro exacto de aquellos acontecimientos, detallando circunstanciadamente los hechos, en que mediaron, con la confianza propia del que nunca tuvo que temer ni que esperar y la tranquilidad que presta el convencimiento de haber llenado completamente sus deberes.

Dias hacía el 10 de Noviembre próximo pasado, que se notaba en los habitantes de esta ciudad el desasosiogo y el disgusto que produce en los ánimos el temor de un mal cercano. El instinto de la propia conservacion, tan natural al individuo como á la sociedad, hacia presentir á aquellos la proximidad de uno de esos vaivenes políticos, que han trastornado ya en dos ocasiones el órden social y sin duda alguna tenian fundamento sus inquietudes. La noticia de los primeros sucesos de Madrid del 28 de Octubre y los desórdenes posteriores del 3 de Noviembre, llegó exagerada segun el color de los diferentes partidos y acompañada de reflecsiones y notas sobre su origen mas ó menos esplícitas, que todas con-

(c) 2008 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación